

---

---

# EL PATRIOTA

## COMPOSTELANO,

LUNES 28 DE OCTUBRE DE 1811.

---

*Noticias confidenciales de la Mancha.*

*Toledo 2 de Setiembre.*

En esta capital no han tenido los enemigos mas movimiento que el de haber salido parte de la guarnicion de ella, compuesta de jurados, para relevar à los alemanes que se hallaban en las guarniciones de la Puebla, de Torralba, y de Illescas, habiendo pasado estas à la villa de Talavera, para incorporarse con aquellas divisiones francesas, que parece se dirigen à Plasencia, quedando las indicadas guarniciones solamente de jurados, y en esta como unos 500 andaluces, y muy pocos franceses.

En los dias 20 y 21 entró un convoy de las Andalucías, que todo se componia de franceses inútiles que pasaban à Francia, y en efecto salieron para Madrid el dia siguiente.

*Almagro 24 del mismo.*

Las guarniciones de toda esta provincia han quedado reducidas à cortos destacamentos, pues han sacado de todas ellas 1500 hombres que han reunido y dirigido por la parte de Albacete, hàcia los puntos donde se halla el 3.<sup>o</sup> ejército; aquí deseamos con ànsia se aproximen tropas de línea para salir de estos pocos que hay encerrados en la plaza.

### CATALUÑA.

*Parte dirigido à S. E. la Junta superior por la M. I. Comision corregimental de Manresa.*

Excmo. Sr.=El comandante de los somatenes de este cor-

regimiento D. Ramon Mas ha dirigido á esta Comision el parte que sigue.

“Esta mañana con 400 hombres del somaten, y de acuerdo con D. Domingo Darni., que mandaba 150 de los de Vich, y D. Juan Cartera, que manda una partida patriótica de 94 hombres, atacamos á los enemigos en el fuerte de Sta. Cecilia, *Roca-foradada*, Puigferran y demas puntos de esta línea. La accion se ha empeñado con vigor y teson en todos puntos, los enemigos han sido desalojados del campamento y carretera del punto de *Roca-foradada*, se han quemado sus barracas, pillado sus parapetos, y en los demas puntos han sido batidos á tiro de pistola de sus mismos fuertes y reducidos, con admiracion de los mismos enemigos, que con pasmo han visto hoy arrimarse á sus barbas á estos que llaman *brigands y troupe nouve*, salteadores y tropa nueva. El fruto de todo esto ha sido mochilas, fusiles, y otros equipages caidos en nuestro poder. Las fuerzas eran iguales.—La pérdida de los enemigos es de unos 60 hombres, segun se colige del daño que se ha visto recibian en cada uno de los puntos. Por nuestra parte faltan 5 hombres con algunos heridos. No me detengo en recomendar á V. S. individuo alguno del somaten, porque haria injuria á los demas. Es terreno proporcionado para ellos, y aseguro que pierden cada dia aquel encogimiento propio de un soldado nuevo.—Dios guarde á V. S. muchos años. Casa Brunet de Guardiola 3 de Setiembre de 1811.—*Mas.*”

*Si así escarmientan al enemigo estas partidas patrióticas sin orden y táctica militar, ¿que será luego que estén organizados los batallones que van á formarse por orden del Gobierno? Actividad pues, organizense pronto, que pronto tambien presentará nuestro principado un semblante mas favorable.*

*Valencia de Alcántara 11 de Octubre.*

En la mañana del dia 7 del que rige se vió la famosa causa de Josef Pedrazuela y María Josefa del Valle, su muger. Todo el pueblo ansiaba participar del resultado de un proceso, que se habia difundido con horrorosa admiracion de

la humanidad: à las 9 se congregó el consejo militar, nombrado por el General en jefe del 5.º y 6.º ejército en la sala de ayuntamiento, no cabiendo en ella el concurso de que se llenó, sin excepcion de jefes militares, caballeros eclesiásticos, y señoras de la primera calidad del reyno. Los delitos de Pedrazuela probados y confesados, son trece asesinatos, cometidos con el falso carácter de comisionado regio de nuestro gobierno: apénas se anunció con él en la villa de Ladrada, obedecieron ciegamente à su voz las partidas de guerrilla de la comarca y sus habitantes. Principió las funciones de aquel empleo condenando à los tres primeros presos que le presentaron; pero sin exámen, sin audiencia, y sin conocimiento de sus delitos: estos murieron degollados con una navaja de afeitar, y los restantes, ménos uno, que fué fusilado militarmente, rindieron sus vidas à puñaladas ó de un fusilazo al oido. Estas bárbaras escenas se executaban à media noche en el monte ó heredad, en que estaban anticipadamente abiertas las sepulturas; y aunque no habia otros testigos que los mismos berdugos, infundieron mas terror que los legítimos suplicios. La voz comun era, que pasaban de sesenta las víctimas sacrificadas en los tres meses que duró à Pedrazuela el fingido mando de comisionado regio, y bastó para sellar los labios de todos, y creer aquellos habitantes aventuradas sus vidas, si respiraban contra la voluntad despótica del comisionado regio. Este hombre figuró un pequeño soberano; y encubria con la apariencia de patriota los designios que acaba de cortar en su origen la severa espada de la justicia. La muerte executada de su orden en un jóven llamado D. Agustin Pastor; sacado engañosamente de Madrid, horrorizó à los oyentes, porque es necesario desmentir à la naturaleza para imputar à un padre que por su mandato se cometió aquel lastimoso homicidio: la de D. Marcelino Quebedo, asesor de las guerrillas de la provincia de Toledo, español de excelentes calidades y acreditado patriotismo, fué tan injusta en sus quilates, que Pedrazuela, apesar de la maldad de su corazon, no pudiendo resistir los cargos que sobre ella se le hicieron en su confesion,

se vió precisado á manifestar, que daría mil vidas por redimir la de aquella inocente víctima. Maria Josefa García del Valle regentó la misma fingida autoridad que su marido, y participaba de todas sus sanguinarias y brutales atrocidades: en una corta ausencia que aquel hizo para asesinar al desventurado patriota D. Tomas Roxas, cuya viuda y seis hijos no cesan de llorar su mísera horfandad, condenó á muerte á un religioso de S. Juan de Dios, llamado Villarías, y su cruel sentencia, estampada y firmada en una esquila, fué tan prontamente executada como la de un tirano. De esta muger hablan algunos testigos con mas odiosidad que de su marido.

El concurso hubiera pronunciado á gritos su fallo contra estos reos por no haber podido oír la lectura de sus enormes y bárbaros delitos sin la justa indignacion que concibió; pero se aumentó esta quando se presentó y habló Pedrazuela al tribunal con el mismo desembarazo que si estuviera representando un sainete en el coliseo del Príncipe de Madrid, donde tantas veces hizo el papel de barba: hasta entónces se discurría de la condicion de Pedrazuela con incertidumbre; pero todo el velo que cubria su verdadera figura, perdió todo el mérito que habia adquirido, en la representacion de un papel que tenia comprometida la curiosidad, hasta que se ha sabido que lo hacia un verdadero cómico: en fin el consejo condenó á Pedrazuela á la pena de muerte de horca con calidad de arrastrado, descuartizado, y puestos sus trozos y cabeza en los sitios que señaló, y á su muger en la de garrote.

En el propio día se hallaba en capilla Josef Rodriguez Pizarro para ser ahorcado en el siguiente por el delito de espia; pero no bien salió este al suplicio, quando aquéllos le sucedieron en tan desgraciada y merecida suerte.